



ACUERDO No. CSJBOA18-25
martes, 06 de febrero de 2018

“Por medio del cual se formula ante el Centro de Servicios para el Sistema Penal Acusatorio de Cartagena, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de oficial mayor o sustanciador de juzgado municipal y/o Equivalentes Nominado”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

Que mediante Resolución No. 023 del 16 de febrero de 2016, modificada a través de las Resoluciones No.080 del 27 de abril y 107 del 13 de junio del mismo año, esta Seccional integró el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de oficial mayor o sustanciador de juzgado municipal y/o equivalentes nominado, de los Distritos Judiciales de Cartagena y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, los integrantes del Registro de Elegibles de oficial mayor o sustanciador de juzgado municipal y/o equivalentes nominado, presentaron opción de sede.

Que en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, y conforme a lo aprobado en sesión ordinarias del 31 de enero de 2018, se

ACUERDA

ARTICULO 1°: Formular ante el **Centro de Servicios para el Sistema Penal Acusatorio de Cartagena**, la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de **oficial mayor o sustanciador de juzgado municipal y/o equivalentes nominado** que se encuentra en vacancia definitiva.

No. Orden	NOMBRE	CEDULA	PUNTAJES
1	José Javier Duarte Suárez	73.196.665	643.63

ARTICULO 2°: El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

M.P. HFP/NPL